Este documento podrá ser requerido por la autoridad sanitaria toda vez que lo considere necesario, en virtud de lo estipulado en la Ley 18.284.
Es responsabilidad y obligación del empleador la tendencia y la observancia de la reglamentación vigente sobre la renovación y actualización de este documento.

**Otorgada por** (sello de la autoridad sanitaria actuante)

El día 23 de Diciembre de 2024

Dra. MARIA A. REBÉS
Secretaria de Salud
Munic. de Paso de los Libres

Sello y firma del profesional

Matricula N° _____

LIBRETA SANITARIA N° 12894

Blanco
APELLIDO

Mauricio
NOMBRES

12-01-1996
FECHA DE NACIMIENTO

39.194.608
DNI N°



FIRMA DEL INTERESADO

## DOMICILIO

CALLE: Cuyo S/N (Tapebicua) No

CIUDAD: Paso de los Libres

PROVINCIA: Corrientes.

LIBERADA EL DÍA: 23 DE Diciembre DE 2024

HASTA EL DÍA: 23 DE Diciembre DE 2025

CRISTIAN L. QUIROZ
MP. 128
DIRECTOR DE AROMATOLOGIA
PASO DE LOS LIBRES

SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD SANITARIA

## RENOVACIONES

| RENOVADA EL | VALIDA HASTA | SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD SANITARIA INTERVINIENTE |
|---|---|---|
| 17/12/2025 | 17/12/2026 | Dra. MIRA GESTO NATALIA<br>Secretaria de Salud<br>Res. 321/25<br>Munic. Paso de los Libr |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |